



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00615135- -UNC-ME#FCQ curso de posgrado “El Laboratorio de Microbiología en la Detección”

VISTO:

La propuesta elevada por la Dra. Claudia Del Valle Sola, en relación al dictado del curso de posgrado “El Laboratorio de Microbiología en la Detección de la Resistencia a Antibióticos, el Diagnóstico de Infecciones Sistémicas y el Control-prevención de las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud” como curso de Formación Superior: Especialización

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades,

A lo aconsejado por Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-Aprobar el dictado del Curso de Posgrado “El Laboratorio de Microbiología en la Detección de la Resistencia a Antibióticos, el Diagnóstico de Infecciones Sistémicas y el Control-prevención de las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud” como curso de Formación Superior: Especialización, a desarrollarse entre los días 14 de octubre y 6 de noviembre del corriente año, teniendo como Directores a la Dra. Claudia Del Valle Sola y al Dr. Paulo R. Cortes, como coordinadores al Dr. Héctor Alex Saka, a la Bioq. Esp. Laura Decca y al Bioq. Esp. Davor Nicolás Martinovic y como docentes a los/las siguientes profesionales:

Méd. Esp. Ana Cecilia Bardossy

Bioq. Esp Ana Claudia Sesma

Dra. Claudia Sola

Bioq. Esp. Davor Nicolás Martinovic

Bioq. Esp. Elisa Boggio

Bioq. Esp. Fabiana Berruezo

Bioq. Esp. Florencia Roldan

Epidemióloga Jacqueline Safstrom

Bioq. Esp. Laura Decca

Farm. Esp. María Laura Seguro

Dr. Paulo Cortes

Méd. Esp. Ricardo Lamberghini

Bioq. Esp. Verónica Muñoz

Modalidad de dictado: Presencial Remota.

Carga horaria: 40 horas.

Arancel: \$120000.00

Estudiantes extranjeros: 150 USD

Estudiantes inscriptos/as en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Bacteriología: sin arancel.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.